OBJETO, PLAZO, PRESUPUESTO OFICIAL Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
MEJORAMIENTO VÍA PLAZA DE FERIAS EN CONCRETO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA	TRES (03) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($946.402.589,00) MCTE	PAICOL (HUILA)

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

CLASIFICACIÓN	CLASE
721410	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN
721411	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

3.5 EXPERIENCIA

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación del Formato 3 — Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.

3.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. Que hayan contenido la ejecución de:

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o concreto hidráulico).

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN en pavimento hidráulico o concreto hidráulico para tráfico vehicular.

3.5.9 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

EVALUACIÓN TÉCNICA – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SVSAMECOB0002-26
"MEJORAMIENTO VÍA PLAZA DE FERIAS EN CONCRETO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

PROPONENTE No. 05

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO TEXACO
REPRESENTANTE LEGAL: ISAIAS VARGAS GONZALEZ **C.C.** 7.710.012 de NEIVA

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
ISAIAS VARGAS GONZALEZ	90%
BARINCO INGENIEROS S.A.S.	10%

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación del Formato 3 — Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

3.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 1484 DE 2023 Objeto: MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO RIGIDO DE LA RED VIAL URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE AIPE, CAMPOALEGRE, RIVERA Y TELLO, DEPARTAMENTO DEL HUILA **Valor total en SMMLV:** 2.289,19 **Contratante:** Gobernación Del Huila	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 342 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 2.060,27 (90% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de ISAIAS VARGAS GONZALEZ	**X**	
Contrato No. 110-15-03-030 DE 2015 Objeto: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PALERMO DEPARTAMENTO DEL HUILA **Valor total en SMMLV:** 2.966,47 **Contratante:** Municipio de Palermo	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 150 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 1.483,24 (50% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de ISAIAS VARGAS GONZALEZ	**X**	

EVALUACIÓN TÉCNICA – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SVSAMECOB0002-26
"MEJORAMIENTO VÍA PLAZA DE FERIAS EN CONCRETO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o concreto hidráulico).	El contrato aportado No. 1484 DE 2023 acredita la intervención de estructura de pavimento **concreto hidráulico**	**X**	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN en pavimento hidráulico o concreto hidráulico para tráfico vehicular.	El contrato aportado No. 1484 DE 2023 acredita el **MEJORAMIENTO** en pavimento **concreto hidráulico**.	**X**	

3.5.9. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
2	75% (405,39 SMMLV)	El proponente acredita un total de **3.543,51** SMMLV.	**X**	

EVALUACIÓN TÉCNICA – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SVSAMECOB0002-26
"MEJORAMIENTO VÍA PLAZA DE FERIAS EN CONCRETO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

PROPONENTE No. 06

NOMBRE DEL PROPONENTE: ARAMCO INGENIEROS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ CUENCA **C.C.** 1.081.415.530 de LA PLATA

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación del Formato 3 — Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

3.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 3-1.01.018 DE 2017 Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN EL BARRIO LA CASILDA MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE **Valor total en SMMLV:** 453,12 **Contratante:** Municipio de Florida	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 93 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 453,12 (100% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de ARAMCO INGENIEROS S.A.S	**X**	
Contrato No. 010-18-1407-2015 Objeto: PAVIMENTACIÓN VÍA CARRERA 5 ENTRE CALLES 21B Y 23 BARRIO LAS PALMITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA - VALLE DEL CAUCA; CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS PARA EL CORREGIMIENTO LA BUITRERA, VEREDA LOS CHORROS, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA COMUNA 3, DEL MUNICIPIO DE FLORIDA - VALLE DEL CAUCA **Valor total en SMMLV:** 943,02 **Contratante:** Gobernación Valle del Cauca	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 147 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 377,21 (40% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de ARAMCO INGENIEROS S.A.S	**X**	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o concreto hidráulico).	El contrato aportado No. 3-1.01.018 DE 2017 acredita la intervención de estructura de pavimento **concreto hidráulico**	**X**	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN en pavimento hidráulico o concreto hidráulico para tráfico vehicular.	El contrato aportado No. 3-1.01.018 DE 2017 acredita el **CONSTRUCCIÓN** en pavimento **concreto hidráulico**.	**X**	

3.5.9. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
2	75% (405,39 SMMLV)	El proponente acredita un total de **830,33** SMMLV.	**X**	

EVALUACIÓN TÉCNICA – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SVSAMECOB0002-26
"MEJORAMIENTO VÍA PLAZA DE FERIAS EN CONCRETO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

PROPONENTE No. 07

NOMBRE DEL PROPONENTE: GEOCROP S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES MAURICIO CASTRO MURCIA **C.C.** 14.135.557 de IBAGUÉ

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación del Formato 3 — Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

3.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 385 DE 2019 Objeto: PAVIMENTACION EN VIAS DE LOS BARRIOS SAN RAFAEL, PAEZ, JOSE DARIO OVIES, ACCESOS AL PUENTE LA VILLA Y APERTURA DE LA CARRERA 10 ENTRE CALLE 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA **Valor total en SMMLV:** 2.024,66 **Contratante:** Municipio de La Plata	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 43 Clasificador de bienes y servicios: • 721410 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 1.012,33 (50% del contrato)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de GEOCROP S.A.S	**X**	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o concreto hidráulico).	El contrato aportado No. 385 DE 2019 acredita la intervención de estructura de pavimento **concreto hidráulico**	**X**	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN en pavimento hidráulico o concreto hidráulico para tráfico vehicular.	El contrato aportado No. 385 DE 2019 acredita el **PAVIMENTACION** en pavimento **concreto hidráulico**.	**X**	

3.5.9. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	75% (405,39 SMMLV)	El proponente acredita un total de **1.012,33** SMMLV.	**X**	

EVALUACIÓN TÉCNICA – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SVSAMECOB0002-26
"MEJORAMIENTO VÍA PLAZA DE FERIAS EN CONCRETO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

RESULTADO EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

N°	PROPONENTE	FACTOR TÉCNICO
05	CONSORCIO TEXACO	**CUMPLE**
06	ARAMCO INGENIEROS S.A.S.	**CUMPLE**
07	GEOCROP S.A.S.	**CUMPLE**

Neiva – Huila; abril de 2026

JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA
EVALUADOR TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SVSAMECOB0002-26